



**RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se publica la relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria por la que se convocan plazas para la realización del programa del doble título internacional Arqus Multiple Master's Degree in Translation / Máster Múltiple en Traducción Arqus »**

Evaluada las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución de la Vicerrectora de Posgrado y Formación Permanente de la Universidad de Granada por la que se convocan plazas para la realización del programa del doble título internacional Arqus Multiple Master's Degree in Translation / Máster Múltiple en Traducción Arqus», publicada el 19 de diciembre de 2023, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el siguiente listado provisional de solicitudes seleccionadas:

**Listado de solicitudes seleccionadas:**

Apellidos, Nombre	Nota acceso DUA
Balyuk, Anna	9.43

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 6 de febrero de 2024, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada ([sl.ugr.es/0b4P](https://sl.ugr.es/0b4P)), dirigidas a la Escuela Internacional de Posgrado.

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

María Esther Puertas García